

ESTIMADO LECTOR/A:

Gracias por descargar este artículo. El texto que está a punto de consultar es de acceso libre y gratuito gracias al trabajo y la colaboración desinteresada de un amplio colectivo de profesionales de nuestra disciplina.

Usted puede ayudarnos a incrementar la calidad y a mantener la libre difusión de los contenidos de esta revista a través de su afiliación a la asociación AIBR:

<http://www.aibr.org/antropologia/aibr/socios.php>

LA ASOCIACIÓN A AIBR LE PROPORCIONARÁ UNA SERIE DE **VENTAJAS Y PRIVILEGIOS**, ENTRE OTROS:

1. Recibir en su domicilio la revista impresa, en Europa y América (tres números anuales).
2. Derecho a voto en las asambleas de socios, así como a presentarse como candidato a la elección de su Junta Directiva.
3. Acceso al boletín de socios (tres números anuales), así como la información económica relativa a cuentas anuales de la asociación.
4. Beneficiarse de las reducciones de precio en congresos, cursos, libros y todos aquellos convenios a los que a nivel corporativo AIBR llegue con otras entidades (incluidos los congresos trianuales de la FAAEE).
5. Promoción gratuita, tanto a través de la revista electrónica como de la revista impresa, de aquellas publicaciones de las que sea autor y que estén registradas con ISBN. La difusión se realiza entre más de 6.900 antropólogos suscritos a la revista.
6. Cuenta de correo electrónico de la forma socio@aibr.org, para consultar a través de webmail o cualquier programa externo.
7. Promoción de los eventos que organice usted o su institución.
8. Opción a formar parte como miembro evaluador del consejo de la revista.

IMPORTE DE LA CUOTA ANUAL: ACTUALMENTE, LA CUOTA ANUAL ES DE **34 EUROS** PARA MIEMBROS INDIVIDUALES.

Su validez es de un año a partir del pago de la cuota. Por favor, revise la actualización de cuotas en nuestra web.

MEMBRESÍA INSTITUCIONAL Y DEPARTAMENTAL: Si usted representa a una institución o departamento universitario, compruebe cómo aprovechar al máximo la red de AIBR para su entidad: <http://entidades.aibr.org>

<http://www.aibr.org/antropologia/aibr/socios.php>



ÍÑIGO GONZÁLEZ DE LA FUENTE

Antropología de la participación política.

AÑO: 2010

ISBN: 978-84-8196-314-4

PÁGINAS: 220

Salamanca: Amarú

LUIS RODRÍGUEZ CASTILLO / UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO

RESEÑA

Claude Bataillon afirmaba, a finales de la década de los sesenta en su estudio sobre “Las regiones geográficas en México”, que uno de los rasgos más enigmáticos de México era su red municipal. Bataillon hacía esa afirmación desde su mirada como geógrafo social y en referencia a los muy diversos tamaños de los municipios y su relación tanto con la densidad de la población como con sus características históricas y étnicas. Al examinar *Antropología de la participación política* de Íñigo González de la Fuente, el lector se dará cuenta que la mirada del antropólogo interesado por el devenir de la participación de los ciudadanos en relación a la elección de sus autoridades en la institución municipal lo guía a constatar, para México y España, la vigencia de aquella aparentemente vieja afirmación para parafrasearla y afirmar: uno de los rasgos más enigmáticos en los municipios iberoamericanos es la participación ciudadana.

Sin embargo, no por enigmática, el autor rehúye la tarea de ofrecer explicaciones científicas. En el libro *Antropología de la participación política* nos encontramos ante una lectura fresca de la realidad política contemporánea, que se genera desde una visión trina: la economía política, las condiciones de la participación y las interacciones o roles desempeñados por los y las ciudadanas en las actividades electorales. Esa lectura

nos ayuda a comprender, tanto en el caso mexicano como en el español, las características que adopta la llamada “normalidad democrática” y los efectos de la “resaca” social derivada de “alternancias” que transforman poco o, como señala la jerga política, “cambian todo, para que todo siga igual”. A pesar de lo dicho, no se trata de una lectura pesimista, pues, el autor consume su análisis indicando que existen posibilidades para que, una vez que el ciudadano decida participar, éste pueda influir, sobre la base de “unas condiciones socioeconómicas que permitan el desarrollo de una vida digna” (González, 2010: 205).

La introducción presenta el planteamiento general que orientó la investigación de la cual da cuenta el libro y ahí nos enteramos de las diversas razones que le llevan a seleccionar cuatro municipios para su estudio, dos en España y dos en México: 1. Nava del Rey, perteneciente a la Comunidad Autónoma de Castilla y León; 2. Valle de Trápaga, en el País Vasco; 3. Xico, Veracruz; y 4. Jiquilpan de Juárez, Michoacán.

El primer bloque sobre *Antropología Política* presenta una mirada amplia sobre el desarrollo de esta sub-disciplina de la Antropología social. Es de un gran valor no sólo por la síntesis que realiza, sino porque este ejercicio actualiza los “estados de la cuestión” que presentaron Lewellen (1983) en los Estados Unidos, González Alcantud (1998) en España, y Castro y Rodríguez (2010) en México.

El segundo bloque sobre las formas de participación política en España y México, presenta los escenarios políticos, los papeles que representan los participantes y la “configuración de interacciones” en cada municipio estudiado. Destaca en esta sección los esfuerzos por determinar la autonomía de la decisión y de las posibilidades de acceder a los roles políticos de un determinado escenario; así como las características del asociacionismo en los contextos locales.

Es por ello que, en esta sección, el lector hará un recorrido por las razones, materiales y simbólicas, que legitiman la emisión del voto; de la participación en esos rituales de la vida política que son las campañas y mítines de los partidos y conocerá a la “gente que se molesta en ir a las casas” en España y a la “gente que jala a la gente” en México. Es decir, se documentan etnográficamente los comportamientos e interacciones que llevan al autor a caracterizar en los municipios mexicanos las formas contemporáneas de clientelismo electoral y el fenómeno del voto identitario para el caso español.

El autor encuentra, como producto de la comparación entre los municipios en México y España, que los ciudadanos de este último país tienen opciones reales a ocupar cualquiera de los roles presentes en un

escenario político local, es decir, existe una *distancia relativa* entre los actores y, por ende, las interacciones son cercanas; mientras que en el caso mexicano, las diferencias socioeconómicas generan dependencia entre unos actores y otros, por lo cual, los más desfavorecidos no podrán ocupar la totalidad de los roles políticos, es decir, existe una *distancia absoluta* entre los actores y, por ende, las interacciones son lejanas.

El tercer bloque sobre participación plena, limitada y dividida, es una propuesta intercultural para el análisis de la participación política; presenta un aporte metodológico que se encuentra en escasas ocasiones en obras preparadas para su presentación como libro a un público amplio. Ahí el autor muestra las entrañas del razonamiento científico que conduce a las conclusiones. Se trata de una reconstrucción del problema de investigación en la que se replantean tres conjuntos de hipótesis sobre la influencia de las condiciones socioeconómicas de los ciudadanos en: 1. La participación política, 2. El clientelismo político y, 3. La identidad.

Para comparar la participación política en ambos lados del atlántico, el autor la caracteriza como plena cuando se interactúa junto a vecinos de un mismo nivel de privilegio; ésta será limitada cuando la interacción ocurre con personas que carecen de las condiciones materiales para influir; y dividida cuando un actor fluctúa entre interacciones con actores de mayor privilegio y vecinos de menor nivel de privilegio. En relación al clientelismo, la primera interacción habla de una autonomía socioeconómica del actor para decidir no ser cliente, la segunda denota una mayor asimetría en las relaciones patrón—cliente y una autonomía limitada, mientras que la tercera refiere generalmente al intermediario. En cuanto a la identidad, el desenlace es contundente: “cuanta mayor igualdad socioeconómica tenga un municipio, [...] mayores posibilidades de que los valores identitarios de clase, género y/o étnicos tengan influencia en la participación política” (González, 2010: 194).

La conclusión, aunque breve, es sustanciosa. Aquí es importante destacar que el propio autor denota la importancia de su estrategia de investigación; la cual: 1. No se circunscribe a la comparación de democracias occidentales avanzadas, 2. Utiliza a las interacciones cara—a—cara como la unidad básica de estudio y, 3. Se sustenta en el nivel local y hace uso de la etnografía como herramienta privilegiada de la recolección de información empírica. En todo caso, la importancia de la etnografía y del análisis de las interacciones cara—a—cara son los factores que permiten al autor observar que ahí se construyen las esferas de identificación “con el *nosotros* y las fronteras simbólicas frente a los *otros*” (González, 2010: 206).

A pesar de sus aciertos, el libro, como todo “trabajo en proceso”, presenta algunas debilidades sobre las que valdría la pena echar una mirada para retroalimentar el programa de investigación que propone el autor en su obra.

Si bien el primer bloque del libro es una síntesis bien lograda, al centrarse en la revisión a las escuelas o paradigmas clásicos y contemporáneos se desdeña realizar una revisión más a fondo de los aportes realizados desde la Antropología política española que permitiría, no sólo una discusión más amplia sobre su aporte a las antropologías del mundo, sino un diálogo fructífero con otras antropologías locales. Asimismo, aunque al final del bloque se destaca el aporte del antropólogo mexicano Roberto Varela, sus categorías no son retomadas y se extraña un análisis como el que realiza Castro (2006) para explicar, desde esa matriz, la participación electoral.

Como municipalista, también me preguntaría si la participación ciudadana tiene un impacto más allá del proceso electoral (campaña y emisión del voto) para insertarse en la trama de gobierno. Ello sería de utilidad a González de la Fuente para adentrarse en otras dimensiones en las que opera la cultura como guía del comportamiento en relación a la participación política. Por ejemplo, el caso de Xico, justo para el trienio 1991—1993 ha sido reconocido como una “experiencia innovadora” por Cabrero y colaboradores (1996), no por adoptar los nuevos modelos de la gerencia pública, sino por revivir formas “tradicionales” de organización comunitaria que coadyuvan a las tareas de la gestión local.

Si bien el libro propugna por un modelo de análisis “intercultural” como “un espacio compartido de diálogo y de comunicación que no entraña la supremacía de una culturas sobre las otras o una concurrencia de muchas culturas viviendo próximas pero aisladas en especie de guetos subculturales”, considero que además de plantear una antinomia, ambas condiciones son etnográficamente inexistentes; si acaso —siguiendo la argumentación de Varela (2005)— se encuentran presentes como objetos culturales; la primera (diálogo sin supremacía) es una noble utopía, mientras la segunda (culturas próximas pero aisladas) son veleidades de ciertos grupos conservadores. Aclaro que soy un poco escéptico con la interculturalidad y el multiculturalismo, pues coincido con Slavoj Žižek (1998) en el sentido que son formas ocultas de racismo. Por mi parte, prefiero argumentar en torno a que desde la parte normativa sería deseable plantearnos como proyecto de sociedad un “pluralismo cultural”, para aludir a las ideas clásicas de la *poliarquía* de Robert A. Dahl (1991). Es decir, reconocer que la diversidad y el disenso son valores que en-

riquecen al individuo y también a sus asociaciones políticas y, por lo tanto, resulta conveniente establecer los mecanismos institucionales para asegurar la equidad. Entonces, la tarea etnográfica debería plantearse en la documentación “positiva” de las condiciones que guardan los indicadores del pluralismo o equidad entre culturas.

A pesar de esas limitaciones menores, el esfuerzo de Iñigo González de la Fuente se verá pronto recompensado con un amplio reconocimiento ya que no sólo demuestra magistralmente sus hipótesis, sino que nos invita a un proyecto intelectual de gran calado: realizar análisis comparados de la participación política en contextos de pluralismo cultural y “reflexionar sobre la relativa importancia de referentes políticos identitarios cuando de contextos poco favorecidos económicamente se trata” (González, 2010: 19).

Referencias

- Cabrero, E., García del Castillo, R. y Gutiérrez M. (1995). *La nueva gestión municipal en México. Análisis de experiencias innovadoras de gobiernos locales*. México D.F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas – Porrúa.
- Castro, P. (2006). *Los que ya bailaron que se sienten: cultura política, ciudadanía y alternancia electoral*, México D. F.: Porrúa.
- Castro, P. y Rodríguez Castillo, L. (2009). “Antropología de los procesos políticos y el poder”. *Alteridades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 38: 107-227.
- Dahl, R.A. (1991). *Los dilemas del pluralismo democrático. Autonomía versus control*. México D.F.: Alianza – Conaculta.
- González Alcantud, J.A. (1998). *Antropología y política. Sobre la formación cultural del poder*. Barcelona: Anthropos.
- Lewellen, T.C. (1983) *Political Anthropology. An introduction*. Massachusetts: Bergin and Garvey.
- Varela, R. (2005). *Cultura y poder. Una visión antropológica para el análisis de la cultura política*. México D.F.: Anthropos – Universidad Autónoma Metropolitana—Iztapalapa.
- Zizêk, S. (1998). *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*. Buenos Aires: Paidós.